



D. Montserrat Barroso Macias Concejal de este Ayuntamiento, mayor de edad, provisto del Documento Nacional de Identidad número [REDACTED] de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75, número 5, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en redacción dada por el artículo 4º de la Ley 9/1991, y artículo 30 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de 28 de noviembre de 1986, formula la siguiente

DECLARACIÓN

de sus bienes patrimoniales:

Relación de bienes muebles e inmuebles integrantes del patrimonio:

IDENTIFICACIÓN	FECHA ADQUISICIÓN
BIENES INMUEBLES	
- 50% TITULAR DE VIVIENDA CON GARAJE EN ALGECIRAS SUJETA A HIPOTECA.	2007
- 50% TITULAR DE PARCELA URBANA CON VIVIENDA EN CHICLANA	2006
VEHICULOS EN REGIMEN DE GANANCIALES	
- TURISMO SEAT TOLEDO	2003
- TURISMO KIA SPORTAGE	2018
- MOTOCICLETA S.Y.M.	2013
PARTICIPACIONES SOCIEDADES REGIMEN DE GANANCIALES	
- 9% EN CAMPOS DE JUEGOS DEL ESTRECHO S.L.	2012

En Algeciras a 6 de junio de 2019.

Ante mí, El Secretario General

LA SECRETARÍA GENERAL ACCIDENTAL

Fdo.: CARMEN FONSECA VALLEJO

El Titular



D. Montserrat Barroso Macias Concejal de este Ayuntamiento, mayor de edad, provisto del Documento Nacional de Identidad número [REDACTED], de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75, número 5, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en redacción dada por el artículo 4º de la Ley 9/1991, y artículo 30 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de 28 de noviembre de 1986, formula la siguiente

DECLARACIÓN

Sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que le proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos

I. Causas de posible incompatibilidad:

IDENTIFICACIÓN DE LA CAUSA
NINGUNA

II. Relación de actividades que le proporcionan ingresos económicos:

Prestación laboral por cuenta ajena, contrato indefinido. 09/03/2010.

III. Relación de actividades que pueden proporcionar ingresos económicos:

En Algeciras, a 6 de junio de 2019.

LA SECRETARIA GENERAL ACCIDENTAL

Ante mí, El Secretario General

Fdo.: CARMEN FONSECA VALLEJO

El Titular